

REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

CAPÍTULO II

Objeto del Instituto

CAPÍTULO III

De las atribuciones del Instituto

CAPÍTULO IV

Del Gobierno y Administración del Instituto

CAPÍTULO V

Facultades y obligaciones del Consejo Directivo

CAPÍTULO VI

Del presidente

CAPÍTULO VII

Del secretario técnico

CAPÍTULO VIII

De los consejeros

CAPÍTULO IX

De las sanciones del Consejo Directivo

CAPÍTULO X

De las facultades y obligaciones del director general

CAPÍTULO XI

De la estructura administrativa

CAPÍTULO XII

Del patrimonio del Instituto

CAPÍTULO XIII

Del destino de los bienes

CAPÍTULO XIV

Del órgano de vigilancia



CAPÍTULO XV

De las responsabilidades y sanciones

CAPÍTULO XVI

De las relaciones entre el Instituto y sus trabajadores

CAPÍTULO XVII

De los recursos de inconformidad

TRANSITORIOS

